

ANEXO

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN TAREAS DE RIEGO PRESURIZADO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CATAMARCA Y LA RIOJA.

Vigencia: a partir del 1° de agosto de 2017 hasta el 31 de julio de 2018

	Por mes
	\$
Operador de riego presurizado.....	15.396,71

